

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38418** *TRATAMIENTOS INDUSTRIALES MARTÍNEZ, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 129/11, dimanante de los autos 312/11, a instancia de Francisco Ortiz Carmona contra Tratamientos Industriales Martínez, S.L., en la que con fecha 30 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 21.888,02 euros más 4.378 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de noviembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110088925-1